



Revista Historia de la Educación Latinoamericana

ISSN: 0122-7238

ISSN: 2256-5248

Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

Marsiske, Renate; Vera de Flachs, Cristina
A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 y su proyección a Latinoamérica
Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 20, núm. 30, 2018, pp. 07-10
Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

DOI: <https://doi.org/10.19053/01227238.8025>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86959043001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UPEL
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

CARTA A LOS LECTORES

A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 y su proyección a Latinoamérica

DOI: <https://doi.org/10.19053/01227238.8025>

Los movimientos estudiantiles en las universidades en América Latina existen desde que se fundaron estas instituciones de educación superior en el continente desde el siglo XVI, es decir no son fenómenos nuevos ni modernos; sin embargo, cobran mucha importancia y notoriedad en el siglo XX. En 2018 en todo el ámbito académico del continente vamos a encontrar eventos y publicaciones referentes al movimiento estudiantil de 1918 en Córdoba, Argentina, y a la importancia de sus logros, como la obtención de la autonomía de la universidad y la participación estudiantil en las decisiones universitarias hasta hoy en día. La influencia del movimiento estudiantil de Córdoba en 1918 en otras universidades latinoamericanas, como en Lima - Perú, La Habana - Cuba, o en la ciudad de México llevó a reformas profundas en las universidades, anticlericales y antiimperialistas y por supuesto por una mayor participación de los estudiantes en los asuntos universitarios y a favor de una independencia de las instituciones de educación superior de las ingerencias de los gobiernos, a favor de una autonomía universitaria.

Por otro lado, en 2018 también se recuerdan los movimientos estudiantiles de las universidades en todo el mundo durante 1968, y también en algunos países latinoamericanos, y, por su trágico desenlace, el movimiento estudiantil de 1968 en México.

Por ello, este número que presentamos fue convocado con el tema de la historia de los movimientos estudiantiles en América Latina. Los artículos aquí reunidos se ocupan de acontecimientos estudiantiles en diferentes épocas y en diferentes países del continente latinoamericano: tenemos contribuciones referentes a Argentina, Colombia, Brasil, Perú y México.

Considerando que los trabajos interdisciplinarios sobre movimientos estudiantiles en América Latina en la tradición de la historia social en los últimos treinta años han dado un gran avance en lo que se refiere a la identificación de las fuentes, la descripción de los hechos, la elaboración de cronologías y la publicación de los resultados en artículos, capítulos de libros, monografías,¹ me parece que es tiempo, primero, de virar el interés a nuevos temas relacionados, tales como la cultura juvenil, la vida diaria de los estudiantes, el análisis de facultades y carreras, la arquitectura universitaria, la estética de los movimientos, etc. Por otro lado, si consideramos que los países de América Latina están unidos por una cultura similar, entonces hacen falta más trabajos comparativos entre instituciones, épocas y hechos históricos.

1 Marsiske, Renate. Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, tomo I, CESU-UNAM, 1999, tomo III, CESU-UNAM 2000, tomo IV IISUE-UNAM, 2015, tomo V, IISUE-UNAM, México 2017.

El método comparativo no provee por si solo una explicación, hay que distinguir entre las comparaciones de la vida diaria y las exigencias de unas ciencias sociales comparativas. ¿No será que tenía razón Emile Durkheim, quien ya desde 1895 escribió que la sociología comparativa no es una rama especial de la sociología, sino es la sociología misma en cuanto deja de ser descriptiva y aspira de explicar los fenómenos sociales? Durkheim, al igual que Comte y Spencer, pensó que el 'método histórico comparado' ayudaría a formular leyes sociales precisas. La evaluación subjetiva de masas de datos descriptivos y específicos de cualquier país dentro del campo de la educación comparativa a la luz de marcos filosóficos o políticos de interpretación no toma en cuenta el potencial analítico del método comparativo. Toda comparación es un acto mental dirigido hacia la obtención de nuevos conocimientos por medio del establecimiento de relaciones.² En historia hay dos formas de usar el método comparativo: por un lado, se puede buscar fenómenos universales, es decir, leyes universales por medio de la comparación entre sociedades y culturas lejanas en el tiempo y espacio, explicando similitudes y continuidades y, por el otro, estudiar sociedades o fenómenos contemporáneos vecinos o de un mismo continente. ¿Qué hay que comparar y cómo comparar?

Considerando lo anterior y tomando en cuenta la cronología de los hechos, el orden de presentación de los artículos en este volumen de la revista es el siguiente: 4 trabajos referentes a los acontecimientos en la Universidad de Córdoba, Argentina en 1918 y su influencia en las demás instituciones de educación superior en América Latina; 3 artículos sobre las reformas universitarias entre 1910 y 1929 en otras universidades del continente; un trabajo referente al movimiento estudiantil de 1968 en Brasil y finalmente, un trabajo sobre las reformas universitarias durante la última dictadura argentina, tomado como ejemplo la Universidad de Buenos Aires.

Hugo Biagini, un autor que desde hace mucho tiempo se ocupa en sus investigaciones de las influencias y de las peticiones reformistas revisa en su trabajo la revista VERBUM, publicación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre 1912 y 1942.

Sin duda, una de las personas de más importancia durante la vida estudiantil de estos años en Córdoba ha sido el abogado Deodoro Roca. Por ello, de la mayor importancia es la correspondencia privada entre él y algunos intelectuales reformistas, en este caso con Gregorio Bermann. Cristina Vera no solo nos la deja conocer, sino la analiza en el contexto histórico de estos años.

Álvaro Acevedo, a su vez, nos revela en un recorrido por dos momentos históricos de reformas universitarias en Colombia en el siglo XX que la transformación de la universidad moderna latinoamericana, a partir de las reformas de Córdoba en 1918, no ha sido igual en todos los países y en algunas

2 Schriewer, Jürgen/Colmes, Brian (eds.), *Theories and methods in comparative education*, Peter Lang, Frankfurt am Main, Komparatistische Bibliothek, band 1, 1992; Mollis, Marcela, "El uso de la comparación en la Historia de la Educación" en: Cucuzza, Héctor Rubén (comp.), *Historia de la Educación en debate*, Miño y Dávila ed., Buenos Aires 1996

épocas históricas hasta contraria a los logros cordobeses, en especial en lo que se refiere a la autonomía universitaria.

María Elena Erazo insiste en su artículo que hoy hay que regresar al ideario de la Reforma de Córdoba frente a las imposiciones de las políticas neoliberales en las instituciones de educación superior en América Latina. Nos lo explica por medio del caso del movimiento estudiantil y profesoral en la Universidad de Nariño en Colombia.

En el segundo apartado de este número de revista, que denominamos “La época de la reforma en las universidades latinoamericanas 1910-1929”, Elmer Robles nos presenta un trabajo que analiza la influencia de los sucesos ocurridos en la Universidad de San Marcos en Lima en mayo de 1923 en la provincia peruana, en concreto en la Universidad de Trujillo.

En México, en la misma época parece que alguna universidad de provincia, la Universidad de Guadalajara, se refunda en 1925, pero sin autonomía universitaria. Esto a pesar de que ya había algunas universidades basadas en leyes orgánicas autónomas en esta época, aunque todavía no la Universidad Nacional de México en la Ciudad de México, que se convierte en autónoma en 1929. Armando Martínez Moya nos advierte la relación entre la mística revolucionaria viva después de los años de la Revolución mexicana entre 1910 y 1920 y la imposibilidad de lograr una universidad autónoma en Guadalajara.

Un panorama diferente de una universidad mexicana de la misma época nos muestra el trabajo de Miguel Ángel Gutiérrez, en donde analiza la participación de las organizaciones estudiantiles nicolaítas entre 1926 y 1935 en el proceso de reforma universitaria para establecer junto con las autoridades universitarias y el apoyo de los gobiernos estatal y federal una Universidad del Estado.

Desgraciadamente, tenemos aquí solo un trabajo sobre los hechos de los movimientos estudiantiles de 1968 en algunos países de América Latina, en este caso Brasil. Carlos Bauer nos presenta los acontecimientos del 68 brasileño y sus repercusiones políticas y sociales. Como en otros países del continente, también en Brasil algunos de los líderes del 68 se incorporan a movimientos armados en la década de 1970 y Carlos Bauer trata de ofrecernos una explicación.

Guadalupe Seia analiza en su contribución los hechos dramáticos anti reformistas que se llevaron a cabo en la Universidad de Buenos Aires durante la última dictadura entre 1976 y 1983, contrarios a la herencia de los logros de la Reforma Universitaria de Córdoba. Sin embargo, el movimiento estudiantil en estos años recuperó dicha tradición al final de la dictadura.

Diana Elvira Soto Arango; José Antonio Rivadeneira; Jorge Enrique Duarte Acero; Sandra Liliana Bernal Villate, presentan en su texto La generación del movimiento estudiantil en Colombia. 1910-1924 un análisis de dos líderes estudiantiles, que vivieron el periodo del centenario de la independencia americana, pero a su vez les correspondió la época del movimiento estudiantil colombiano y la incidencia del de Córdoba en esta región latinoamericana. Esta edición finaliza con el artículo del venezolano Jadhiel Alejandro Rodríguez y su texto titulado Desarrollo y Reforma Educativa en Venezuela: El ensayo del

Régimen semestre-crédito en educación media (1976-1986), el autor nos presenta una reconstrucción del proceso histórico del ensayo de régimen semestre-crédito en el subsistema de Educación Media del Sistema Educativo venezolano entre 1976 y 1986 en el marco de la Reforma Educativa.

En la sección documentos anexamos una copia revisada del Manifiesto liminar de la Reforma Universitaria del 21 de Junio de 1918 redactado por Deodoro Roca, que contó con la colaboración del estudiante de la Facultad de Derecho e integrante del Comité Pro Reforma Universitaria, Emilio Biagosch. Documento publicado en la Gaceta Universitaria seis días más tarde, terminaría convirtiéndose en el eje del movimiento en tanto era la denuncia de la “antigua y anacrónica estructura” de gobierno universitario que no había sido cambiada desde tiempo atrás.

Asimismo, nos ha parecido interesante adjuntar un índice de la Revista *Las Comunas*, último intento de un intelectual, Deodoro Roca, preocupado en colaborar con el objetivo de formar al hombre para vivir en democracia, objetivo que asumió desde sus años juveniles y nunca abandonó.

El paso del tiempo limitó sus expectativas de acción y al final de los años 30 no dirigió sus últimos esfuerzos a Latinoamérica, sino a un espacio menor, el de su ciudad, pero con el mismo objetivo. La vieja polisgriega es la comuna de su tiempo. El municipio es el espacio urbano en el que el hombre vive y en el que, por la aplicación de políticas públicas elaboradas por funcionarios idóneos, se derramarían los progresos de las ciencias en igualdad de condiciones para todos ellos.

Propuesta simple, con la que Deodoro pretendió contribuir con su último emprendimiento a su querida Córdoba. Lamentablemente no fue escuchado. La problemática planteada sigue en algunos aspectos aún irresuelta. Se incluyeron además algunas fotos referidas a la reforma de Córdoba, aportadas por la Dra. Vera.

A pesar de los logros conseguidos en el camino de poder presentar una historia social de los movimientos estudiantiles –a lo que contribuyen los autores de este volumen de la revista RHELA– todavía hay mucho que hacer para cubrir importantes huecos en la historiografía de los conflictos universitarios en América Latina. Sin embargo, estamos convencidas que este volumen puede ser un importante punto de partida para comprender la Reforma de 1918 y sus repercusiones en el continente.

Renate Marsiske

Cristina Vera de Flachs

Grupo de investigación HISULA – UPTC

Enero 30 de 2018